



ORE/030/15.

Mérida, 11 de Mayo de 2015.

Ciudadana:

Prof. Aura Morillo Pérez

Decana-Presidenta y demás Miembros del Consejo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

Presentes.-

COMUNICACIÓN SUSCRITA POR EL **PROF. AUBIN URDANETA MORALES**, DIRECTOR DE LA OFICINA DE REGISTROS ESTUDIANTILES, QUIEN REMITE EN ANEXO, INFORME DE LAS SOLICITUDES FORMULADAS POR LOS BACHILLERES AL CONSEJO DE FACULTAD EN **AGENDA ORDINARIO MOCIÓN DE URGENCIA N° 08** DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2015.

3.1. Comunicación suscrita por el **Br. Benavidez Uzcátegui, Guillermo, C.I. N° 18.965.552**, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la Diferimiento de Matricula para la carrera de Derecho Presencial, Convenio ULA-Gremios”.

- a) Aparece asignado en la carrera de Derecho Presencial, por Convenio ULA-Gremios para el período A-2015.

SE SUGIERE: Negar por extemporánea.

Sin más a que hacer referencia de Uds.

Atentamente.

Prof. Aubin Urdaneta Morales
Director O. R. E.